JUNIO 14 MIERCOLES Año de 1922 — AÑO XII — N.º 3.427 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

LA FESTIVIDAD DE MAÑANA

El día del Señor

Todos los dias son de Dios y no hay uno en la prolongación de los siglos que cuenta la Historia que a El no le pertenezca con absoluta, rigurosa y exclusiva propiedad, porque como ha dicho el Profeta: «El ha fabricado la aurora y el Sol y El ha plasmado la noche y el dia como la primavera y el estio» y señalado con número peso y medida la sucesión de las edades y la marcha de los acontecimientos y la evolución inacabable de los siglos sin fin.

Suyos son, pues, todos los dias, y suyas también las obras de la creación universal, porque al eco de su palabra omnipotente y soberana

Surgieron los mundos con sus (galas
y se vistieron de esmeralda los (campos
y se levantantaron atiendas las (montañas
y avanzaron silenciosos los rios
y se encresparon unas sobre otras (las olas del mar
y abrieron su cáliz perfumado (las flores
y cantaron las aves en la enra- (mada
y rebulleron los peces entre las (aguas sus plateadas escamas
y surgieron los leones en la selva
y arrullaron las tortólas en los (bosques
y cantaron los Angeles, y habla- (ron los hombres
y la creación sonrió de placer y (Dios
se retiró complacido de su obra.

Pero la gran creación del Eterno, no es el mundo visible con sus espléndidas magnificencias, ni el mundo espiritual, poblado de Angeles y querubes, ni la misma Virgen Santisima, más hermosa que Eva, cuando vestida de luz, de inocencia y de justicia paseaba las perfumadas florestas del Eden. La gran creación del Eterno, su obra maestra, es Jesús; Jesús que se viste de nuestra carne mortal; Jesús que llora en el portal de Belén, Jesús que con sus divinas pisadas santifica la tierra, que se hace compañero de nuestro destierro, esclavo de nuestras necesidades y precio de nuestro rescate, Jesús que es la Encarnación del Verbo en la tierra, Jesús que es la Encarnación permanente en la Hostia Santa; Jesús, real y sustancial y verdaderamente presente en el Augusto Sacramento de los altares, para quedarse perpetuamente con nosotros sus hijos en todas las latitudes y zonas del planeta, y ser nuestro vecino en todas las ciudades y aldeas y nuestro alimento en todas las necesidades del espiritu, y nuestro Viático de peregrinación en la tierra y nuestro escudo y fortaleza en la hora suprema de la despedida para la eternidad.

Esta es la obra grande, la obra magna, la obra perfecta, la obra insuperable y divina, tan divina e insuperable que con ser Dios Ommpotente, no pudo darnos más; con ser sapientísimo no supo darnos más; con ser riquisimo no tuvo más que darnos; con ser amantísimo no pudo amarnos más... por eso se llama por antonomasía ¡el gran día del Señor!

Y ¡por eso le vereis mañana salir del *estrecho recinto ¡del templo, de la penunbra de los Sagrarios* en que vive humillado durante el resto del año, y pasear, como soberano Señor del mundo de las inteligencias y de los corazones, en su carroza de tri unfo, sentado en su trono de oro y pedreria, custodiado bajo el ondulante dosel de nuestros palios, con aparato de majestad más que real, más que mayestático, en todas las ciudades y aldeas del mundo, en la culta Europa y en la jóven América y en la novísima Oceanía, en todas las razas y latitudes donde hay almas redimidas con la sangre de Cristo, emprenden su carrera triunfal por las calles de nuestras ciudades y a su paso inclínase toda frente y dóblase toda rodilla, y alfómbrase las calles y engalánanse los edificios, y hacen ostentación de brillante y marcial aparato los ejércitos, y rendirse armas y abatirse banderas y entre lluvia de flores, rumor de oraciones y nubes de incienso vaporoso, que perfuman el ambiente y se elevan al cielo, recorrer en paseo triunfal y majestuoso, las calles de nuestras ciudades, escoltado por autoridades y pueblo en masa, entre largas filas de hijos amantes que prosternados en tierra le adoran reverentes y acompañado y rodeado, muy de cerca, por los latidos de miles y miles de corazones leales, amantes y fervorosos en cuyos pechos arden desbordantes de amor, la fé, la piedad y el entusiasmo religioso.

¡Es el Rey magnífico e inmortal de los siglos! por eso, a su paso, inclínase toda frente y dóblase toda rodilla, y de todos los corazones recibe el homenaje de pleitesía y amor como (en las Catacumbas) recibiera la pleitesía y amor que le ofrendaron los primeros cristianos de la naciente iglesia de Cristo. Como recibió más tarde el rendido acatamiento de Reyes, Césares y Emperadores que humildes bajaron de sus tronos y reverentes le adoraron en los grandiosas basílicas y góticas Catedrales constituidas para su culto.

Y todos los días cuatrocientos millones de católicos diseminados por el mundo inclinan también la frentey doblan su rodilla en presencia de esa Hostia Santa, y se reciben fervorosos en sus pechos formando en torno de sus tabernáculos una corte de adoradores cual nunca soñaron los reyes del pasado, cual nunca la tendrán los cónsules del porvenir.

¡Es el Rey Magnífico e inmortall Despojad de sus claveles y rosas los jardines y de sus retamas los oteros; alzád doseles, engalanad altares; empavesad fachadas, encended bril antes luminarias, concertad músicas, disparad salvas, salid al paso del Rey Magnífico e Inmortal, que es el gran día del Señor.

FERMIN DE ISASI.
Penitenciario de la Prioral.

CIRCULAR

Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería

Extinción de langosta

Llegada la fecha en que la langosta por haber adquirido su desarrollo completo ha de levantar vuelo y siendo posible la invasiòn de términos municipales que en la anterior campaña han permanecido libres de la presencia del temido insecto, es conveniente y necesario preparar la campaña venidera, en tal faena, que todas las operaciones que la constituyan respondan cumplidamente á los fines que se determinan en la Ley de defensa contra las plagas del campo de 21 de Mayo de 1908 y siendo urgente, sobre todo, conocer los sitios en que se posa para verificar el desove y la extensión aproximada con determinación del aprovechamiento del terreno que éste ocupe; por la presente circular, llamo la atención á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia y muy especialmente á las Juntas de Plagas de los mismos, para que coadyuven á la obra de librar a los campos de la plaga de la langosta, que tantos daños ocasiona debiendo prevenir á todos que este Consejo Provincial cuidará con verdadera escrupulosidad de que la antes citada Ley, sea fielmente observada; contodo rigor exigirá responsabilidades á quienes lo mereciesen.

Ciudad-Real. 12 de Junio de 1.922.— El Presidente del Consejo Provincial de Fomento, Marques de Casa Treviño ingeniero jefe, Carlos Morales.

Burla burlando..

«Como se prueba un jabón». No será pasando la lengua ¿verdad?

* * *

«Belmonte no toreará más en España».

¡Por Dios Juanito torea, o nos morimos de pena!

* * *

Alcalá Zamora habló en el banquete liberal del cociente.

Si, pero lo más práctico hubiera sido hablar del cocido.

* * *

Por cierto que en la comida concentrista se habló de la España joven.

¡Cómo suspiraría D. Amós Salvador!

* * *

Los comensales engulleron sendas raciones de lengua de vaca.

¡Tate! ¡Por eso los oradores hicieron tanto alarde de lengua.

TIQUIS-MIQUIS.

Gobierno civil

Expropiación

El dia 28 a las once y media de la mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento de Chillón el pago del expediente de expropiación en discordia de los terrenos ocupados en dicho término municipal, para construcción del trozo primero de la carreters de Almadén a Agudo.

CONCURSO APLAZADO

La grandeza española y el "Premio Cervantes,,

Digno propósito tuvo la creación del "Premio Cervantes„ por la Grandeza Española para adjudicarlo a la mejor obra que se presentase a concurso o ante un Jurado competente. Era un estímulo, una protección generosa para los autores que conservaran sus obras inéditas.

Envuelve este premio un recuerdo a la persona del Ingenio autor del Quijote, a guisa de homenaje a su memoria, que la hará imperecedera, si no lo fuese ya en sí, pero de cualquier manera enciera un alto pensamiento que honra suficientemente a sus fundadores. En suma, mucho mas podría decirse en su favor por el camino del elogio imparcial basado solo en el verdadero mérito: sin embargo, por esa misma imparcialidad que invocamos, necesitamos hacer una ligera observación sobre su resultado en el último concurso.

Es el caso que, ha sido tan considerable el número de obras presentadas, que el jurado dictaminador se ha visto imposibilitado para examinarlas todas en el plazo que señaló para la adjudicación del premio y ha decidido otorgar éste el año que viene. Hasta aquí, la cosa no tiene nada de particular: exceso de originales, brevedad o insuficiencia del tiempo destinado a su examen... Pero ocurre que como el año que viene tendria que otorgarse otro premio de haber obra para ello, o no celebrar concurso, se habrá retardado el primer año de concesión de un premio que tantas esperanzas despertara. Es, pues, un defecto de imprevisión muy corrientes en las cosas españolas.

Podrían suponerse los organizadores que por la calidad del premio serían muchos los concurrentes. El aplazamiento es en todas las manifestaciones un defecto. Un paso hacia atrás. ¡Que poco española es la previsión!

Esperemos pues; lo esencial es fortalecer el estímulo, y premiar el mérito y eso creemos sinceramente que lo conseguira el «Premio Cervantes».

Es empresa que tambien han tomado por su cuenta otras instituciones y entre estas el "Premio" creado por "A. B. C.„ digno de encomio en todos conceptos destinados a premiar el mejor artículo que se publique en la Prensa durante todo un año, enalteciendo la memoria de Cavia. Ya es bueno que se dediquen premio para los escritores. Pero sería mucho mejor que hubiera aplazamientos.

CESAR IQUINO.

"El Pueblo Manchego,,

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Discurso del Sr. Martinez de Campos

En apoyo de una enmienda a la base once del proyecto de utilidades

(*Continuación*)

Yo creo que será de muy mal efecto el que esta enmienda no sea aceptada por esta Cámara, no solamente por ser de justicia lo que en ella se pide, sino por la consideración especialísima que he hecho de que aquí, precisamente, es donde está la mayoría de quienes pueden ser perjudicados en esta cuestión que se debate. Sobre este asunto no he de decir más. Creo que estamos perdiendo el tiempo, de modo que vamos a pasar a la segunda parte de mi enmienda, que se refiere al impuesto de utilidades de las Sociedades.

Me han asegurado, no sé si será verdad, porque yo estoy muy ajeno a estas cuestiones, que el Jurado de Utilidades no se ha reunido nunca.

Desde luego, parece que es un principio económico que debe presidir todos los actos del señor Ministro de Hacienda, el de procurar favorecer la producción nacional y la expansión de los intereses españoles; pero aquí nos encontramos con lo siguiente: llegan las Sociedades extranjeras, que son poderosísimas en España, y no tributan, porque no se reune el Jurado de Utilidades, pero debian de tributar con arreglo a un minimum de un décimo del capital, y, además, con arreglo a la cantidad de los negocios porque trabajasen en España. Si fueran Bancos, con el minimum del 1 por 1.000 del capital del Banco, y con las modificaciones propuestas, S. S. los coloca en una situación de mayor ventaja en relación con las Sociedades y Bancos españoles, Ocurre, por el contrario, que una Sociedad española va al extranjero, y tiene que tributar en España y en el extranjero. ¿Es que se consigue algo con este sistema? Absolutamente nada, porque sabe S. S. mejor que yo, que las Sociedades españolas, en lugar de crear sucursales, lo que han hecho ha sido crear filiales en el extranjero, y cito como ejemplo, en hipótesis, al Banco de España.

Supongamos que el Banco de España crea una sucursal en el extranjero, en la América latina, donde nos conviene tener establecidas grandes Sociedades españolas. donde nos conviene llevar todo el prestigio inherente a los grandes capitales y a la solidez que tiene el Banco de España, a la fama que en todas partes se le reconoce, por ser un establecimiento de crédito que tiene todas todas las garantías y que merece por esto la confianza de las personas que con él operan; y supongamos que extendiese sus sucursales a toda la América, pues llegaría un momento en que tendría la mitad de su capital empleado en América, y tributaría en América por esa mitad de capital empleado en América y en España por la totalidad de su capital. Para evitar esto lo que hacen muchas empresas es crear filiales. pero hay que explicar a cada cliente que esas filiales son sucursales de aquel establecimiento, que tienen. por tanto, todas las garantías y de esa suerte, aquellas Empresas que tienen fuerza, que podrían irradiar con el trabajo español y las economías nacionales al extranjero, traer moneda de fuera, mejorar el valor de la peseta, hacer una obra española, no pueden realizarla, porque las colocamos en una situación de desigualdad; y como esto no es justo, como es evidentemente perjudicial para los intereses españoles, yo propongo una de dos cosas: o que se supriman todos lo privilegios para las Sociedades extranjeras, es decir, que paguen por el total de su capital, o que a las Sociedades españolas se les dé el mismo trato que a las extranjeras determinando el Jurado de Utilidades la cuota por la cual no han de contribuir en España.

Si cuanto digo no se acepta, tenga su señoría la seguridad de que causará perjuicio verdaderamente grande a la economía nacional por dañar a las Sociedades españolas y a la interior satisfacción de todo el funcionarismo español y de todos aquellos que pagan progresivamente, por no haber admitido una enmienda que seguramente habría si do aprobada si se votase por todos los ciudadanos españoles.

El Sr. Ministro de *Hacienda* (Bergamín): Pido la palabra.

El Sr. *Vicepresidente* (Marqués de Arriluce de Ibarra): La tiene S. S.

El Sr. Ministro de *Hacienda* (Bergamín): Deseo satisfacer una de las proposiciones que envuelve la enmienda del Sr. Martínez de Campos. Todo lo que se refiere a incorporar a utilidades a los médicos, abogados, notarios y agentes, no es una novedad, porque están ya incluídos en la ley de Utilidades desde la reforma última, y tuve yo el gusto de ser el ponente en la Comisión de Hacienda en el Senado, que indicó la debida inclusión en utilidades de esas clases que, por lo mismo que tienen cierto carácter de directoras en el orden social, deben dar el ejemplo. De modo que ya están incorporadas a ley de Utilidades, y si hasta ahora, dificultades prácticas de procedimiento, han impedido que se haya hecho efectivo ese impuesto, yo espero que esas dificultades desaparezcan y que vengan a tributar, aunque no en la cuantía de la escala po S. S. propuesta, sino en la más módica de la escala existente

Respecto al régimen tributario adoptado para las Sociedades extranjeras, yo ruego a S. S. que rectifique, porque no se ha hecho nada que conduzca a producir una mejor situacción para el capital extranjero que para el de las Sociedades españolas. El régimen anterior consistia en que las So-

ciedades habrian de tributar por las utilidades, de su capital en España, y en todo caso, que el impuesto no pudiera ser menor del décimo de la utilidad total, que era la que habriade establecer el Jurado de Utilidades. Eso se mantiene sin fijar limites, pero se mantiene el mismo concepto, atribuyendo al Jurado de Utilidades la fijación de la cuantía de ellas en que han de tributar las Sociedades extranjeras y, en cuanto al impuesto que subsiste respecto del capital, se ha establecido una modificación que va en perjuicio de las Sociedades extranjeras. las sociedades extranjeras pagarán el 3 por 1.000 de todo el capital que tengan dedicado en España a los negocios a que estén consagradas, y, además, pagarán el medo por mil de todo el resto del capital que tengan en el mundo; de suerte que pagarán lo mismo que una Sociedad española el 3 por 1.000, y abonarán, además el medio por mil sobre todo el resto de su capital global, porque, en efecto, algo influye para su crédito y para sus operaciones el que estén revestidas de esa autoridad moral que produce la existencia de un gran capital afecto a sus operaciones.

Crónica de sucesos

Un hombre muerto.

En Puertollano la noche del sábado se suscitó una reyerta en la calle de la Cuesta, entre los hermanos Manuel y Fernando Larrondo con Manuel y Eugenio Garcia, los que, según referencias, eran amigos y compañeros, hasta el extremo que la referida noche cenaron juntos bebiendo más de lo debido; y ya en la calle disputaron sobre cuál de dos de ellos tenía más billetes de Banco, saliendo a relucir la honorabilidad de la esposa de uno de ellos, lo que excitó los ánimos llegándose a las manos y resultando muerto el Manuel Larrondo y herido de gravedad su hermano Fernando.

Un buen colegio

Al inaugurarse en Infantes en Octubre pasado, el Colegio de San Estanislao, juzgamos seria de resultados admirables, por ser sucursal del que su director D. Zacarias Rodríguez tiene en Madrid incorporado oficialmente al Instituto del Cardenal Cisneros. Hemos hablado con algunos alumnos después de verificados los exámenes y nos demuestran con notas a la vista que tan brillantísimo ha sido el resultado que se ha colocado a la cabeza de todos los de la provicia. Felicitamos a los alumnos y lo mismo al Director, en la confianza de que las sesenta plazas que tiene para internos serán cubiertas en el curso venidero.

El partido de Infantes debe estar satisfecho por tener donde educar a sus hijos dentro de la mayor economía.

La mañana oficial

En el Ayuntamiento

El alcalde nos manifestó esta mañana, hablando de la supuesta excasez de agua, que no faltará.

Se está construyendo, dijo, una nueva galeria cuya longitud es ya de cincuenta y cuatros metros y tan pronto como se reciba el permiso para abastecernos del Vivero, normalizará el servicio.

Terminó diciendo el Sr. Lázaro, que segun le comunicaba el Diputado á Cortes Marques de Valterra, el ministro de la gobernación ha fallado favorablemente el recurso electoral presentado por Don Bernardino Romero para que se reconozca válida su acta, que como se recordará fue vetado en contra por la Comisión provincial.

Ferias y fiestas en Calzada

Según nuestras noticias este año por vez primera van a celebrarse en dicha ciudad espléndidas ferias y fiestas.

A este efecto se reunirán dentro de breves días el Ayuntamiento, centros de recreo, diputados provinciales y personas significadas de la localidad al objeto de nombrar una comisión organizadora.

Entre otros festejos se trata de organizar dos magníficas novilladas, dos fiestas de aviación a cargo del aerodromo Rayo, feria de ganados, etc.

Con las ferias que de celebrarse tendrían efecto los días 1, 2, 3 y 4 de Agosto, coincidirá la solemne inauguración de la lápida que en homenaje del héroe general Navarro será colocada en la calle de su nombre.

De la vitalidad de aquella hermosa ciudad y del espíritu progresivo de sus habitantes es de esperar no solo que las proyectadas ferias se celebren sino que estas tengan máximo esplendor.

Nuestro modesto concurso no habrá de faltarles.



Los que viajan

Llegaron de Madrid continuando a Almagro la distinguida señora de Lozano (D. Sixto) y bellas hijas María y Estrella.

—Se encuentra en esta D. Ramón C. Rubisco.

—Regresó a Daimiel el alcalde de aquella ciudad D. Joaquin Hernández.

—Han marchado a Villar de Pozo, nuestros compañeros en la Prensa D. José Recio y D. José Saráchaga.

—Esta madrugada sale para Toledo, D. José Sobrino.

Mejorada.

Se encuentra algo mejorada la distinguida señora de D. Manuel Padial, ex-alcalde de esta capital.

Lo celebramos.

Vida Religiosa

Novena Misión en San Ignacio.

Mañana dará comiezo en la misa de siete y media, la novena misión en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Los demás días, tendrá lugar a las 7 de la tarde, con Exposición, rosario, sermón y bendición.

El día 23, fiesta del Sagrado Corazón, por la mañana, a las 7 y media, habrá misa solemne, en que se distribuirá la Comunión a todos los socios del Apostolado. Durante todo el día quedará expuesto su Divina Majestad.

El día 25, último domingo del mes, puede ganarse el jubileo en la forma acostumbrada

Sesión Municipal

Esta mañana a las once se ha celebrado sesión municipal ordinaria en primera convocatoria con asistencia de los concejales, señores Lopez Haro, Lucendo, Cantero, Balcazar, Herencia (D. F. y don M.) Espadas, Salas, Ballester, Garcia, Malaguilla, Cañizares, y Cárdenas.

Leida el acta de la sesión anterior que fué aprobada se dió cuenta de la orden del dia.

Fueron aprobadas varias facturas de servicios y obras municipales.

Se dió cuenta de la relación de ingresos efectuados por la administración de arbitrios durante el mes de Mayo.

Fué aprobada una instancia de D.ª Manuela Arche solicitando licencia para hacer obra en la casa de su propiedad de la calle de Ciprés.

Fué leida una instancia de don Feliciano Quiton y otros vecinos de las Casas, solicitando la construcción de un casino vecinal.

Este asunto quedó pendiente hasta la próxima sesión, que informe la comisión correspondiente.

Tambien se puso a la aprobación al padrón de Cédulas personales para el año actual.

El Sr. López Haro—Es del parecer que no debe aprobarse por no haberse repartido las hojas declaratoria por los propios interesados. Todos los concejales estan de acuerdo con el Sr. López Haro.

Se dio cuenta de la matrícula de automóviles para la exacción del impuestos sobre la circulación en el año actual.

Ruegos y Preguntas

Los señores Balcázar, Malaguilla y Lopez-Haro, hicieron algunos ruegos que prometió atender el señor alcade.

Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión a la una de la tarde.

INFORMACIÓN GENERAL

¿El alto Comisario a Madrid?

Concentración de tropas en Xauen.—Un convoy para los prisioneros. El lunes marchará el Rey a las Hurdes.—Esta tarde en el Congreso. La Junta informativa de Barcelona discrepa en el modo de redactar un informe al Rey.—¿Los del Metro a la huelga?—Incendio de una fábrica en Zaragoza.

Política y politiqueo

Madrid 14—3,50 tarde

En la Presidencia

El lunes marchará el Rey a las Hurdes

Esta mañana manifestó el jefe del Gobierno a los periodistas, que el próximo lunes, marcharia el Monarca a visitar las Hurdes, para hacerse cargo del estado lamentabilísimo en que se encuentra esa inculta parte del territorio español. Aun no está acordado, si el viaje lo realizará por Cáceres o por Salamanca. El viaje durará cuatro o cinco dias. En nombre del Gobierno acompañará al Soberano el Ministro de la Gobernación.

Los periodistas preguntaron al Señor Sanchez-Guerra, cuando se celebraría Consejo de Ministros. El presidente contestó, que no podia determinarlo, porque dependía de la marcha de las sesiones de Cortes. Terminó manifestando, que mañana habia debate en el Congreso, pues aun faltan por aprobarse los presupuestos de Guerra y Marina, y el de gastos de la zona del protectorado.

Comentarios políticos

¿El alto Comisario a Madrid?

En los círculos político se hacen comentarios, sobre la nueva fase a que ha de entrar la política tan pronto como quede despejada la situación económica. El Gobierno se ocupará de lleno de la cuestión de Marruecos, y es probable que ello lleve aparejado algún cambio en la constitución del actual gabinete.

En este sentido se asegura que el Gobierno ha telegrafiado al Alto Comisario recomendándole venga a Madrid tan pronto como sus ocupaciones se lo permitan.

Concentración de tropas en Xauen

Noticias recibidas en Madrid, dan cuenta de la concentración de tropas en Xauen, para llevar a cabo una operación de importancia.

Esta tarde en el Congreso

Esta tarde, antes de entrar en el orden día, se propone el Marqués de Figueroa plantear a la Cámara una cuestión previa. Preguntará al Gobierno, si es admisible que la Comisión de presupuestos recoja enmiendas, que son de la incumbencia de los ministros.

Este debate, puede dar lugar a que todos los jefes de grupos parlamentarios, se vean obligados a intervenir.

Conflictos sociales

Amenaza de huelga

Los obreros del Metropolitano de Madrid, han hecho publico a la Empresa, su propósito de declararse en huelga, mientras no sea readmitido un obrero, que fué despedido dias atrás. Se le ha concedido a la Empresa un plazo de 48 horas para contestar.

Alhucemas

Un convoy para los prisioneros

Se ha llevado a cabo un convoy con destino a los prisioneros. El barco encargado de realizarlo ancló a 600 metros de la plaza. Los moros se acercaron al buque cargando las mercancías. Invitaron a los tribulantes a que desembarcan en la plaza, pero como no tenian permiso, el jefe de la expedición se negó a ello.

Información de provincias

Un informe al Rey, de las Juntas informativas

Burcelona.—Se dice que con motivo informe que las Juntas informativas acordara elevar al Monarca, se han producido notorias divergencias por lo que respecta a su contenido y a su redacción.

Unos pretenden consignar en el documento, que las Juntas no se disolverán mientras la política continúe en igual estado, en cambio otros opinan que a lo que hay que contestar es a la invocación de la disciplina que hizo el Rey al Ejército.

«El Cante jondo»

Granada.—Se ha celebrado el concurso de «Cante jondo», que ha constituido un verdadero acontecimiento artístico. Pronunció un elocuente discurso, explicando el sentido del cante jondo, el Conde de la Serena.

Vista de una causa

Sevilla.—Ayer comenzó la vista de la causa seguida contra el sindicalista Calero, acusado de dar muerte a un obrero por negarse a abandonar el trabajo. Hay tambien varios sindicalistas procesados como cómplices. El fiscal pide para Calero la pena de muerte, y la de cadena perpetua para los cómplices. Los testigos no han hecho graves acusaciones contra los procesados. Existe la impresión, de que serán absueltos.

Un incendio

Zaragoza.—Se ha producido un voraz incendio en una fábrica sita en la plaza de las Carmelitas. No ha habido desgracias personales, en cambio el edificio ha quedado casi destruido.

¿Los del Metro a la huelga?

Barcelona.—Los obreros del Metropolitano, en construcción han solicitado de dichos obras un aumento de jornales, abono de las horas extraordinarias, y la readmisión del obrero José Mulero, cuyo despido fué motivo de disdisgusto entre los obreros.

Respecto a la readmisión del citado obrero la empresa ha dado una contestación negativa y en cuanto al aumento de jornales ha accedido a aumentar dos pesetas a los que ganaban 6 y una a los que ganaban siete.

Los obreros insisten en la readmisión del obrero despedido y han dado un plazo do 48 horas para ello. Se cree irán a la huelga de no dar una solución satisfactoria a esta petición.

El monumento a Guimerá

Barcelona.—El monumento a Guimerá se levantará en una plaza monumen tal, que se ha de construir en la conferencia de las calles de Balmes, Victor Hugo y avenida de la Rèpùblica Argentina.

Aspectos de la ciudad

«Corpus Christi».

Mañana se celebrará en la Prioral una solemne función religiosa.

Por la tarde a las seis saldrá de dicho templo la procesión a la que asistirán el Clero catedral, parroquial y regular, Excelentísimo Ayuntamiento, elemento oficial, etc.

Cubrirá la carrera el 1.º Pesado.

Una comida.

Para celebrar su toma de posesión el nuevo alcalde D. Manuel Lázaro dará esta noche una comida en el Grand Hotel a los concejales y Prensa local.

Marcos Redondo.

Procedente de Italia donde ha permanecido desde septiembre llegó ayer nuestro muy querido amigo el notable barítono Marcos Redondo, de cuya triunfal carrera artística nos hemos ocupado repetidas veces.

Redondo ha cantado en Italia entre otras óperas 37 *Barberos* y 24 *Traviatas*.

Descansará en España hasta septiembre que volverá a Italia para entrenarse de nuevo al objeto de debutar en el Real, de Madrid, en noviembre a principios de temporada.

Los más eminentes críticos italianos cuyos juicios hemos leido en los más importantes periódicos de aquel pais auguran a nuestro gran Marcos Redondo cuando debute en el Real, éxito análogo a los obtenidos por Lázaro y Fleta españoles también e igualmente formados en Milán.

Así sea.

Música en el Prado.

Mañana festividad del Corpus la banda municipal amenizará el paseo del Prado con el siguiente programa:

La Guardia de Alarbaderos, Marcha, S. Miguel; Pavana (de efecto), Santonja; Music-Hall-Cinema Gran Potpourri, Peñalva; Agustina de Aragón Gran Jota, Blasco; A la memoria de Granero Pasodoble, Lapiedra.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

Vacante de sacristán

Está vacante el cargo de sacristán, cantor, organista de Corral de Calatrava, con 30 pesetas mensuales, derechos de arancel y 7'50 pesetas también mensuales, casa y luz por el Sindicato.

POLVOS DE
KEATING
MATAN

HORMIGAS
CHINCHES
CUCARACHAS
PULGAS
POLILLAS
MOSCAS
ETC... ETC.

DEPÓSITO: Fernando el Santo 5.—Madrid

Puntos de venta: Farmacia de D. Antonio Gil. Drogueria y Perfumería Central, Cruz, 3. Y otros.

¡¡DINERO!!

Se arriendan pastos invierno para machos o cabras. Terreno de excelentes condiciones. Para detalles. Viuda de Gómez Quintero. Argamasilla de Calatrava.

Venta de fincas rústicas

Por tenerse que ausentar de esta capital D. Juan Gayá, se venden las fincas denominadas Olivar Alto, Dehesa de el Pardillo, Los Llanos y Las Minas, del término municipal de Ciudad Real y La Longaniza, del término municipal de Poblete pudiéndose enterar de las condiciones de venta en casa de D. Miguel Espadas calle de la Mejora número 13 principal hasta el día 30 del próximo Junio.

Ama de leche

para casa de los padres, joven primeriza dirigirse a Sabina García. Calle de la Cruz, en Porzuna, Ciudad Real.

Almoneda

Comedores, alcobas, despachos, clasificadores, bureaux, librerías, camas con sommier, 37,50; cameras, 50; matrimonio, 65; camas cunas, 50; colchones persona, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios, 110; cómodas, 70; mesas comedor, 22,50; percheros, 22,50; sillas, 6,50; mesillas noche, 18,50. Ocasión: camas doradas, máquinas Singer modernas, espejos, lavabos completos, 30; alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10; **Luna, 23, MATESANZ.**

Marrodan y Rezola
LOGRONO



Esta casa construye las mejores prensas y material para la elaboración de vinos. Numerosas instalaciones realizadas.
Pidase católogo gratis.

Se venden

Quinientos embase de todas cabidas de Roble Americano, en muy buenas condiciones; para tratar con Pedro Contreras en MEMBRILLA.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Llody Latino

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Mendoza, Plata, Formosa, Córdoba y Valdivia

MENDOZA

Saldrá de Almería el 23 de Abril de 1922, para

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

y **PLATA** saldrá de Almería el 3 de Mayo de 1922 para los mismos puntos

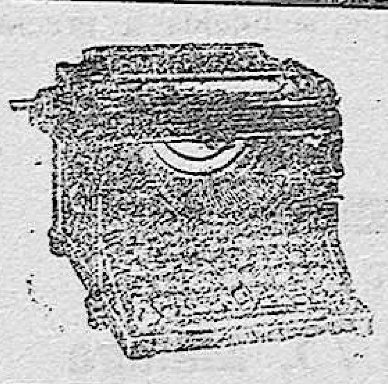
PRECIOS EN TERCERA: Un entero 425 pesetas incluido impuestos.
» » Un medio 252,50 » » »
» » Un cuarto 133'25 » » »

Para los de tercera clase comida a la Española

AVISO IMPORTANTE:—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)
Boulevard del Príncipe, 75 ALMERIA; y Plaza de la Constitución, 5 y 7 MALAGA



Máquina de escribir Underwood

50,000 Referencias en España
Dos millones de máquinas en uso
C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Representante en Ciudad-Real D. Emiliano Sobrino

BALNEARIO DE LIÉRGANES
SANTANDER

NO HAY TRATAMIENTO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON, ASI COMO PARA PREVENIRLOS, QUE EL USO DE ESTAS AGUAS. SON EFICACÍSIMAS EN LOS CALCULOS Y ARENILLAS DEL RIÑÓN.

VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Grandes Talleres de Construcción Fundición y Calderería

TOMAS AZNAR E HIJOS

INGENIEROS — ALICANTE

Motores a gas pobre

Gasógenos de todas potencias

Maquinaria para la fabricación de tejas y ladrillos. Fábricas de extracción de ACEITE. Id. de extracción de ACEITE por el SULFURO DE CARBONO. Elevaciones de agua. Molinos de viento, etc. etc.
Pídanse presupuestos.

¡¡AGRICULTORES!!

AUMENTAD VUESTROS BENEFICIOS CON EL EMPLEO EXCLUSIVO DE LOS ABONOS DE

"LA UNIÓN ESPAÑOLA",

FABRICADOS RACIONALMENTE SEGÚN LA NATURALEZA DE VUESTROS TERRENOS

PARA PRECIOS CONCERTAS Y PEDIDOS DIRIGIRSE A LA CASA
M. BARROSO LEON. = MALAGON
AGENTE REGIONAL DE VENTAS

Para sus compras de superfosfatos exija la marca UNION ESPAÑOLA Marca de fábrica

FÁBRICAS DE ABONOS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE SUPERFOSFATOS
que es la mejor

GRANDES FABRICAS EN VALENCIA, ALICANTE, SEVILLA Y MALAGA

SIFILIS
ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las enfermedades Sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetis, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegúmentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco de Roob Lamber con la debida instrucción, pts., 3'25.

VENEREO
CONFITES LAMBER

Dan a las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4'25.

Para consultas gratuitas dirigir las cartas.—Medicamentos Lamber, calle de Claris, 56, Barcelona—que se contestará seguidamente y con toda reserva.

De venta en Ciudad Real, Farmacia de D. RAFAEL LAMANO, MERCADO N.º 10.

LOS NIÑOS DE PECHO
EN VERANO

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

Los calores son los mayores enemigos [de los ni]ños.--Criadlos con

Glaxo

y no temáis la diarrea, ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crian o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. Las madres que crian conservan su leche y a veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche.

EL GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tienen los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. EL GLAXO es maravilloso para limento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES
IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, MONTERA, 16, MADRID

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

IMPRENTA
LIBRERIA
Y
ENCUADERNACION
DE
Fermín Corral
Calatrava, 10. Ciudad Real

CURACION DE LA TOS
PASTILLAS J. MIRO

Se vende

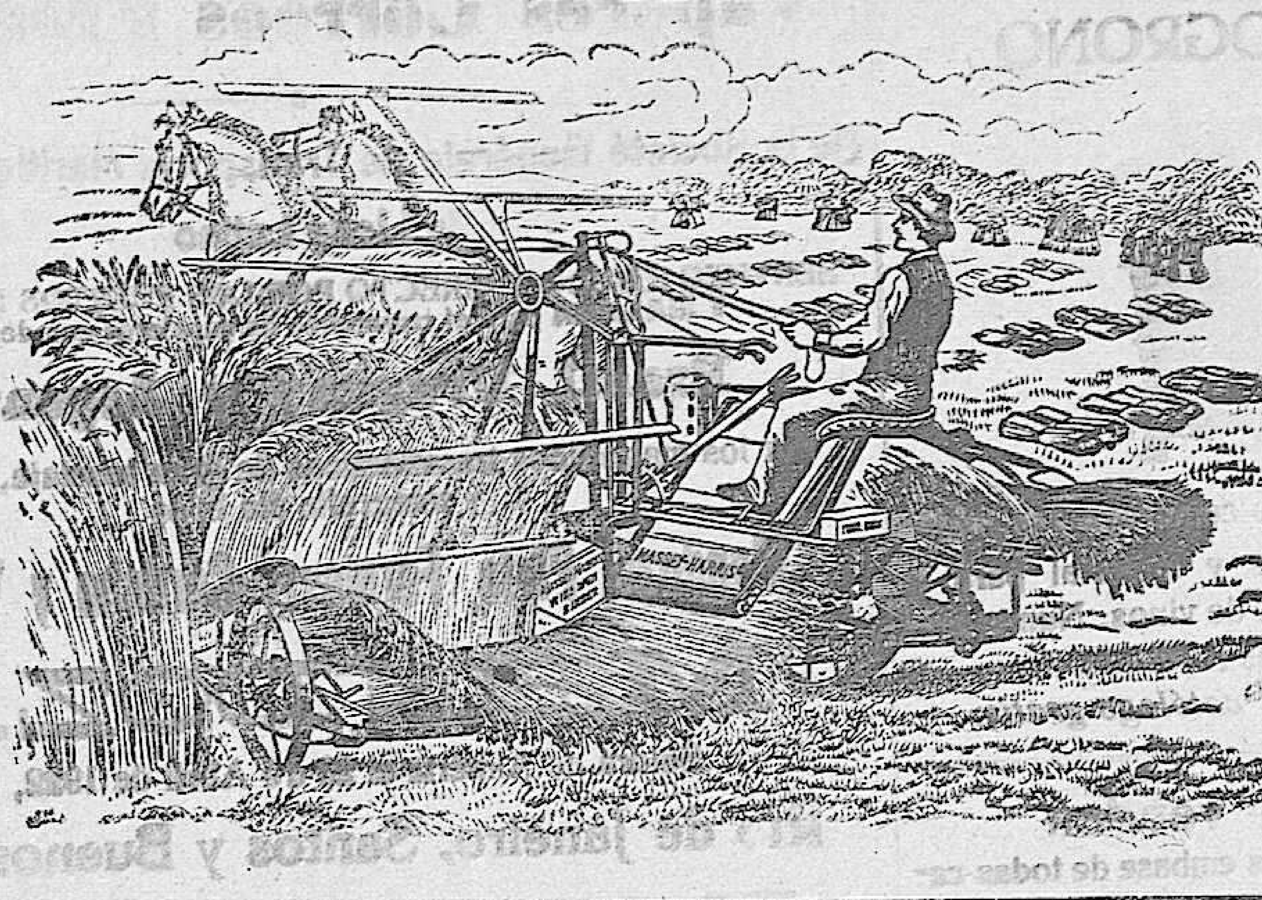
un tilburí y un caballo. Razón, Alfonso X el Sabio, núm. 10.

Instituto dental

Plaza del Progreso 12

Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, 5 pesetas. Dentaduras sin paladar, desde 5 pesetas pieza. Coronas de oro, desde 25 pesetas, y toda clase de trabajos. De 10 a 1 y de 4 a 7.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA



Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE REÑAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillas, Aventadoras, etc., etc.

Al Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido. Aguas Minerales Naturales de

Viuda é hijos de J. R. Chavarri **CARABAÑA** Lealtad, 12.—Madrid. Depurativas Atibiliosas Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España
Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.-MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO
CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECANICA
FÁBRICA DE MOSAICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

Madera

PINO-TEA

Procedente de arriba forzosa de buque, se liquida a precios baratisimos.

Para Informes.

JUAN FREIXAS
CONSIGNATARIO
Cortina del Muelle 73, Málaga

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y C.ª

Ingenieros - Maquinaria Agrícola

Pamplona

SUCURSALES

Albacete. Alcázar de San Juan. Badajoz. Barcelona. Burgos. Cáceres. Ciudad Real. Córdoba. Huesca. Jerez de la Frontera. Logroño. Madrid. Palencia. Rioseco. Sevilla. Jafalla. Talavera de la Reina. Tarancón. Tudela. Valladolid. Vitoria. Zamora. Zaragoza

Unicos representantes en España de las Cosechadoras, segadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos y demás material de la incomparable marca "*DEERING*".

Unicos representantes de los trilladores y locomóviles "RUSTÓN".

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia para máquinas de las indicadas marcas.

Hilo sisal Americano legítimo.

Tractores «Titan», aventadoras, trillos, arados brabani, melotte, cultivadores, Planet, Gradas y demás material agrícola.

Servicio completo de mecánicos

Sucursal en Madrid, Gran Via 14